

INFORME DE GERENTE GENERAL

Milagro, a Marzo 12 del 2001

SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"GERMENIS S.A."
MILAGRO.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 263 y siguientes de la Ley de Compañías y con el objeto de que la Junta General de Accionistas de la Compañía "GERMENIS S.A.", que ha de celebrarse el 27 de Marzo del 2001, pueda dar cabal cumplimiento a las prescripciones de los Artículos 231 y 292 de la Ley de Compañías; someto a vuestra consideración el presente informe:

Durante el Ejercicio Económico Financiero del año 2000, la Compañía Facturó por Ventas USD\$ 474,318.88, y obtuvo por ingresos no operacionales la cantidad de USD\$4,859.04 por lo que el resultado acreedor Bruto en el ejercicio fue de USD\$479,177.92, cifra de la cual una vez deducido el Costo de Ventas USD\$ 443,009.58 tuvo una utilidad bruta de USD\$ 36,168.34 de la cual una vez deducidos los Gastos Generales Operativos por la suma de USD\$ 31,598.14, ha quedado como utilidad del ejercicio de dicho año la suma USD\$4,570.20 antes de la participación del 15% a trabajadores y de pago de impuestos; Cantidad que pido a la Junta General sea distribuida como sigue: a) Participación 15% sobre utilidad USD\$685.53; b) Pago de Impuesto a la Renta USD\$990.63; c) Provisión 10% para la Reserva Legal USD\$ 289.00; Y, d) Utilidad Neta a libre disposición de los Accionistas USD\$ 2,605.04; la misma que podrá ser distribuida o dejada pendiente de distribuir, para fortalecer el patrimonio de la empresa según resolución de la Junta.

Agradezco a los Señores Accionistas por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,


Cesar A. Delgado V.
Gerente General

